



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.017.35/2022-PY034



En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 10:00 (diez) horas del día jueves 08 (ocho) de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **OBRA PROTECCION SOBRE BANQUETA, SALITRERA, COLON QRO.** por parte del Municipio de Colón el **Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui**, Secretario de Obras Públicas; **Arq. Fidel López Becerril**, Director de Obras Públicas; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Jefe del Departamento de Supervisión; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "**LA CONTRATISTA**" el **C. GASPAR ALCANTARA BÉSENDIZ**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO PROHIBIDO POR PARTIDO POLÍTICO, SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS PAGA- DOS POR LOS CONTRIBUYENTES, EL SUJELO Y EL FIN DEL PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, DECTRAL- LIZADOS, DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN LOS DECRETOS DE LOS RECURSOS DISTINTOS DEBE SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA APL CABLE Y ANEXOS.

I. Datos Generales del Contrato

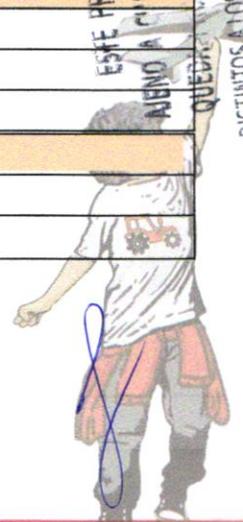
CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISM.AD.017.35/2022-PY034
Fecha de oficio de autorización:	Jueves, 15 de septiembre de 2022
Nombre de la obra:	OBRA PROTECCION SOBRE BANQUETA, SALITRERA, COLON QRO.
Monto original del contrato:	\$ 291,421.85
Plazo de ejecución de los trabajos:	45 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Jueves, 20 de octubre de 2022
Fecha de término de los trabajos:	Sábado, 03 de diciembre del 2022
Fecha de término de contrato:	Domingo, 18 de diciembre de 2022

II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto	
Monto aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto final:	NO APLICA
Diferencia de monto aprobado y monto final:	NO APLICA
Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	NO APLICA
Fecha de terminación real:	NO APLICA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDE EN FUERA DE LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

(Handwritten signatures in blue ink)





MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE



Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.017.35/2022-PY034

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el jueves 20 de octubre del 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el sábado 03 de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del jueves 20 de octubre del 2022 (Dos Mil Veintiuno) al viernes 02 de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$291,421.85 (Doscientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos 85/100 M.N.) I.V.A. incluido.** Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo Que Comprende				Monto Estimado:	Monto Acumulado:
1 (Uno)	15 / 11 / 2022	Del	20 / 10 / 2022	Al	11 / 11 / 2022	\$ 56,485.28	56,485.28
2F (Dos Finiquito)	07 / 12 / 2022	Del	12 / 11 / 2022	Al	03 / 12 / 2022	\$ 234,936.57	291,421.85
Total:						291,421.85	291,421.85

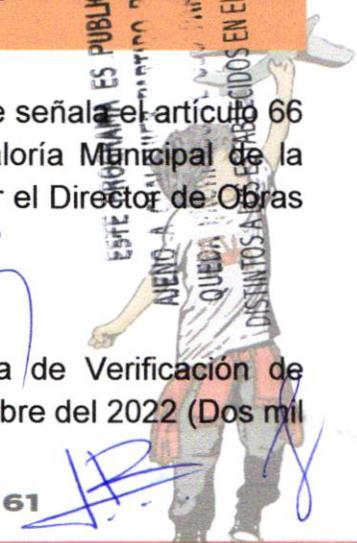
ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO... PATROCINADO...
 NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS
 RECURSOS PROVIEREN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS
 LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDA EL USO DE ESTE
 PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y
 OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS QUE HAGA USO
 INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER
 SANCIONADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY
 LOCAL Y LA AUTORIDAD COMPETENTE

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 1689938 emitida por Afianzadora DORAMA misma que garantiza el 10% del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/189/2022, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha miércoles 06 de diciembre de 2022.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha miercoles07 (siete) de diciembre del 2022 (Dos mil





MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE



Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.017.35/2022-PY034

Veintidós), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el día viernes 02 (dos) de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan **“LAS PARTES”** que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 13:00 (trece) horas del día **jueves 08 (ocho)** de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

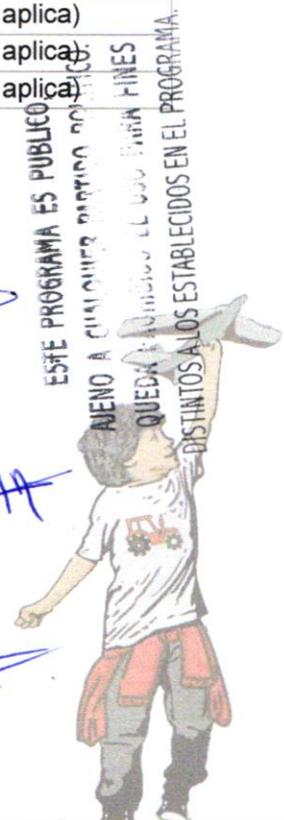
Anexo 1

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades	Descripción	(si)	(no)	(no aplica)
1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

ENTREGA “LA CONTRATISTA”

C. GASPAR ALCANTARA RESÉNDIZ
 Contratista



ESTE PROGRAMA ES PUBLICO NO ES PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO, NI PROPIEDAD DEL PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PERTENECEN A LOS IMPUESTOS QUE PAGAN LOS CIUDADANOS DE COLÓN, QUERÉTARO, LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDA EL USO DEL PROGRAMA PARA FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE PARTIDO POLÍTICO, DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA. QUIEN HAYA HECHO USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, SERÁ DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LA AUTORIDAD COMPETENTE.



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.017.35/2022-PY034



RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO



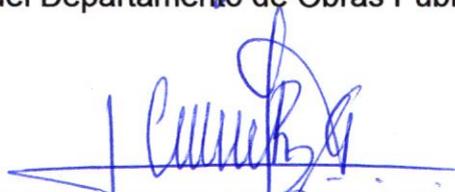
Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui
Secretario de Obras Públicas



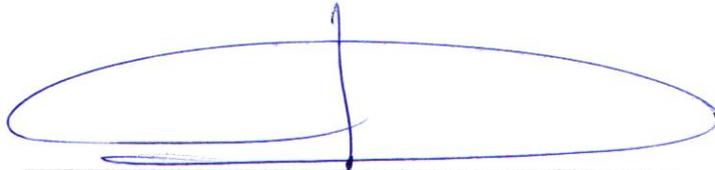
Arq. Fidel López Becerril
Director de Obras Públicas



Ing. Cirilo Ramírez Cabrera
Jefe del Departamento de Obras Públicas



Ing. Cirilo Ramírez Cabrera
Supervisor de Obras Públicas



Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón
En representación de la Contraloría
Municipal

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO DE LOS RECURSOS
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada OBRA PROTECCION SOBRE BANQUETA, SALITRERA, COLON GRO., de fecha jueves 08 (ocho) de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós).

